



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2024-0001464316

Datos del encargo a medio propio

Perfil de Contratante: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
Órgano destinatario del encargo: A41857988
Número de expediente: E23-001853
Objeto del encargo: Encargo de Ejecución del Servicio del mantenimiento correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información de la AAIIIC a medio propio
Duración del encargo: 11 - M
Presupuesto del encargo: 68.938,92 -

Tarifas aplicables / Obligaciones económicas:

Resolución de la Agencia Digital de Andalucía por la que se aprueban las tarifas aplicables a las actuaciones a realizar por SANDETEL, en ejecución de los encargos que reciba de la administración de la Junta de Andalucía y de las entidades del sector público vinculadas o dependientes de ella al amparo de lo establecido en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la administración de la Junta de Andalucía, actualizadas en virtud de Resolución de 15 de mayo de 2023, de la Agencia Digital de Andalucía, y conforme al Tarifario publicado en el Perfil del Contratante de SANDETEL

Documentos adjuntos

Documentación adjunta: Resolución Encargo ejecución SANDETEL(F).pdf
(nqZ7MODkzYmEwM2NIODU3M2USiRECG)
(SHA-256:
bc62102d78fe656f8c2e44a9c2932adcee389743cdb6c7e15ce7b028de1
92c86)
2 R AMPLI EE Sº Técnico Mantenimiento y Desarrollo(F).pdf
(nqZ7MYjkzMGU3YWE1M2FjZTMSiRECG)
(SHA-256:
15bd579c3768c347f449160cd077e70dc53992af65b06e3cd81582d5b1c
b1c46)

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	18/06/2024 13:41:35	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MMzgyYzQyMGYzMQ1ZDgSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/